Año XX

Las suscripciones son por Pages anticipados. Madrid, 1°50 pesctas al mes. Provincias, pesctas 5 trimestre en la Administración, y 5°50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesctas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesctas, y países fuera de la Unión postal, pesctas 18. Mumero suelto, 5 centimos.

MADRID

Jueves 3 de Agosto de 1899

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerias de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse á la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Num. 7.028

La Conferencia DE LA PAZ

La Conferencia de la Paz que se ha-bia reunido en El Haya en 18 de Mayo, celebró su sesion de clausura el sábade último 29 de Julio.

Ton general habia side is impresion de que la Conferencia seria un fracato que los resultados obtacidos, con 10 ser de importancia apenas, respecto a los des fines principales atribuldos á la Conf-rencia-ó sea, reducir los actuales armamentos, y disminuir las probabilidades de los conflictos armados entre las naciones—han sido recibidos con general aplauso, no tanto por su valor intriaseco como por ser una esperarza de mejeras más eficaces en el mismo sentido.

Tres convenciones y tres declara-ciónes son el resultado concreto de los trabajos de la Conferencia.

Refiérense las convenciones al arbitraje, leves y costumbres de la gue-rra terrestre y aplicacion de las estipulaciones de Ginebra en 1864 y 1868 á la guerra naval.

Las tres declaraciones son para prohibir el disparo de proyectiles desde globos, condenar el empleo de proyectiles asfixiantes y & prohibir el em-pleo de proyectiles que se abran al penetrar ó de expansion, como las llatificas palas dum dum.

Desgraciadamente, no ha habido unanimidad ni aun en estos seis puntos, notándose abstenciones y reservas de las principales potencias mili-taras y navales, como Alemania é In-g aterra, en lo reiativo à restringir el empleo de ciertos proyectiles à fin de humanizar más la guerra.

Veintisels eran, como es sabido, las

idixe as

que lin

e di lois

ta. (Vert

å 10 p

L

y Portu

tanzas!

393.

M. 00

de tiem

cantes

icas ca

os diplos Universida Alidos, Pi

ares, inc rica y es ro-carris to; 2., 1 le todes -4. Are te para es sua ada-mericata Republica - As-uay, Per Recional actorias ol, france

spans, I

AILLIERS

cipales de

ISAS

habiones representadas en la Conferercia, las cuales firmaron el acta final en el siguiente orden: Alamania, Austria, Belgica, China, Dinapiarca, España, Estados-Unidos, Mélico, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Italia, Ja-pon. Luxamburgo, Montenegro, Pat-ses Bajos, Persia, Portugal, Rumanía, Rusia, Sérvia, Siam, Suscia y Norue-ga, Suiza, Turquía y Bulgaria.

La convencion sobre el arbitraje ha sido firmada por 16 potencias, y de estas, dos, que fueron los Estados-Unidos y Rumania, firmaron con reservas. Las 10 que no firmaron, son: Alemania, Austria, Italia, Inglaterra, pon, Luxamburgo, Servia, Suiza y Turquía.

La convencion sobre las leyes de la guerra fué firmada por 15 naciones, absteniendose las 10 antes citadas. mas Portugal.

Y la convencion para adaptar á la guerra marítima los principios de la Convencion de Ginebra, fué firmada tambien por 15 Estados, con las mismas abstenciones que en la anterior. La declaración prohibiendo el dis-

paro de proyectiles desde los globos fué firmada por 17 Estados, los mismos que suscriben la convencion del arbitraje, más Portugal. La declaración que condena el em-

pleo de proyectiles que contengan gas asfixiante, fué suscrita por 16 Estados, los mismos que firmaron la declaracion anterior, menos los Estados-Unidos.

Porúltimo, la declaración prohibiendo el uso de balas de expansion, fué suscrita por 15 Estados, los mismos que firmaron la anterior, menos Por-

El examen atento de las abstencio-nes puede inspirar bastantes dudas respecto á la eficacia en la práctica de los resultados de la Conferencia. Compréndese, pues, que M. de Staal, el delegado ruso y presidente de la Confe-rencia, haya dicho en el discurso que puso término á los trabajos de esta, «que no habia sido tan perfecta como hubiera sido de desear, pero que habia sido sincera, práctica y prudente, conciliando los dos principios en que está basado el derecho de gentes: la soberania de los Estados y la solidaridad internacional.»

De una manera más concreta resumió M. de Beaufort, ministro de Negocios extranjeros de Holanda, el resultado general de la Conferencia en este párrafo de su discurso: «Si la Conferencia no ha realizado los suenos de los utopistas, por lo menos ha desmentido las previsiones de los pesimistas, y su efecto moral se hará sentir cada vez más en la opinion pú-

Como se ve, aun á los más entusiastas de la obra realizada por la Conferencia, no se oculta que el éxito obtenido es muy relativo, contentándose con que no se califique de flasco el resulfado.

En el punto de los armamentos, que fué el que se anunció primero como Objeto capital de la Conferencia, de tal modo que, antes de reunirse, se la designaba llamándola Conferencia del desarme, no se ha pasado de una declaracion platónica, afirmando «que la limitacion de las cargas que pesan actualmente sobre el mundo, es muy de desear, para aumento del bienestar

material y moral de la humanidad.» En este órden de ideas, las tres declaraciones mencionadas, con las significativas abstencionesque las acompañan, son el resultado obtenido por

la Conferencia, la cual tambien ha emitido el desco—sin obtener la adhesion de Inglaterra — de que sas cuestiones relativas à los tipos y a les calibres de los fusiles y de la artilieria de marina, fueran objeto del estudio de los gobiernos, à no de llegar de les calibres de les gobiernos, à nor medio de á una solucion unanimis per medio de

una Conferencia ulterior.» Respecto al resultado de estos trabajos, el Standard se apresura a tranquilizar á sus lectores, diciendo que esta Conferencia ulterior no se llegará a celebrar.

Fuera de estas cuestiones relativas á las leyes de la guerra, en las que se ha conseguido muy poco, el punto ca-pital de las Conferencias era el relativo al arbitraje y a la mediacion. La «Convencion para el arregio pacifico de los conflictos internacionales» que ha sido el resultado de esta parte de sus trabajos, constituye un progreso bastante apreciable, aunque solo en un órden moral, puesto que el arbitraje continúa existiendo en la misma forma, contando ahora en su apoyo con una declaración solemne que establece su superioridad morat sobre las soluciones belicosas.

Por lo demás las potencias signata-rias se limitan á «juzgar útil» ofrecer sus buenos oficios y su mediación a los Estados en conflicto, considerando da su deber «recordar» à dichos Estados la existencia del tribunal interna cional de arbitraje creado por la Con-

El resultado, en este punto es tambien bastante mediano. Da las otras dos convenciones tendiendo a humanizar la guerra y que consisten en aplicar à la guerra terrestre, debidamente perfeccionadas las estipulaciones de la Conferencia de Bruselas y á la guerra marítima las de la Convencion de Ginebra, hemos hablado ya analizando concretamente su probable efi-

Quedan, finalmente, los proyectos que para ser resueltos por otras con-ferencias ha anunciado la del Haya y que se refieren al estudio de los derecno de los neutrales; revision de la convencion de Ginebra; inviolabilidad de la propiedad propi zas navales, y por último, reglas rela-tivas al bombardeo de los puertes por

los buques ó escuadras.
Todo esto es la lista, en cierto modo, de lo que la Conferencia hubiera deseado hacer, y que tardará mucho en verse realizado, si como resueltamente anuncia la prensa inglesa, estas conferencias especiales no han de pasar de la categoría de proyecto, lo cual, por otra parte, es más que probable una vez que no todas las nacio. nes representadas en la Conferencia han estado tampoco de acuerdo en este punto.

En la sesion de clausura ha fijado bastante la atencion la lectura de las cartas cambiadas entre la reina de los Países Bajos y Su Santidad el Papa Leon XIII. La soberana holandesa solicitaba del Santo Padre el gran apoyo moral que éste con su adhesion podia prestar á los acuerdos de la Conferencia. La contestacion del Papa ofrece, no solo el apoyo moral, sino la gestion eficaz de la Santa Sede en cuanto á la conservacion de la paz se reflere. Estas declaraciones han producido cierta impresion, sobre todo en la delegacion italiana, por lo que pueden importar respecto al raconocimiento de la soberania temporal del

Vendrá ahora el reparto de condecoraciones, y con esto quedará completamente terminado lo relativo a la

Los resultados prácticos han sido de escasa importancia, dándose el espectáculo bien poco edificante de que el mundo civilizado se presente dividido en cuestiones de mera humanidad, como las relativas al empleo de ciertos proyectiles y á la fracasada tentativa de disminuir en lo posible

los horrores de la guerra. Queda, sin embargo, el efecto mo-ral que, segun la frase del duque de Broglie, oportunamente citada por el ministro de Negocios extranjeros de Holanda, es en nuestro tiempo tan grande ó mayor que el efecto material, práctico é inmediato de cualquier medida. A este resultado habremos de atenernos, esperando que la semilla arrojada en la reunion del Haya pueda algun dia fructificar, realizando en parte más considerable las nobles y generosas ideas suscitadas en los hombres de buena voluntad al anunciarse la reunion de la Conferencia.

EL REGIONALISMO CATALAN

Declaraciones del gobernador de Barcelona

La sesion que celebró ayer tarde el Ayun-tamiento de Barcelona, fué presidida por el gobernador civil de la provincia, Sr. Sanz Escartin, ofreciendo bastante inte és por las declaraciones que hizo este señor.

Al abrirse la sesion, el Sr. Sanz Escartin, á pretexto de devolver á la corporacion el saludo que le habia dirigido, pronunció un discurso que ha sido objeto de muchos co-

Empezo diciendo que moiestaria breve-

mente la atencien de los concejales diri-giéndoles algunas palabras, que serian tes-timonio de consideración para el pueblo de

Rogió despues las virtudes del pueblo ca-talan, su brillante pasado y su actividad en el presente, y añadió:

«Como representante del Gobierno de su majestad, quiero haceros saber que entiendo que esta region ha llegado al apogeo y al desarrollo de la mayor edad, y que necesita cierta expansion en sus manifestaciones.

Fundado en esto, el Gobierno ha dispuesto lievar á las Cortes leyes descentralizadoras, hasta llegar á una autenomis no absoluta, sino en relacion al órden admistrativo en aquellos asuntos en que un pueblo tan adelantado no necesita la ingerencia del poder central.

Otras provincias tienen tambien iguales aspiraciones; pero pocas como esta he. mosa tierra se han hecho acreedoras á obte-

Creo que los hombres sensatos recibirán bien estas manifestaciones que acabo de

Respecto de las personas que á impulsos de una idea la rinden culto con cierta exageracion, no siento aversion alguna. Al contrario, considero que sus actos son expansiones nobles de pensamientos tal vez mal comprendidos, y estos mismos habrán de reconocer la nobleza del Gobierno, ya que es indudable su pensamiento de unidad na-

cional, no por absorcion, sino porarmonía. Vereis en mis frases verdaderos deseos de concordia. No son palabras de encargo las que pronuncio. Yo conozco perfectamente los principios generales que inspiran al Gobierno que nos rige, y crec interpretarlos con toda exactitud. Si desgraciadamente me equivoco, abandonaré este puesto.

Saludo nuevamente al Ayuntamiento y al pueblo de Barcelona, y quiero cumplir con

un deber sagrado.

Dias pasados, unas Asociaciones de ca-rácter musical (alude á los coros de Catalunya Nova y al Oafed Catalá) solicitaron de mi autoridad permiso para hacer demos traciones en honor del Dr. Robert. Enterado éste, y considerando los inconvenientes que habia para realizar aquellos propósitos, me rogó que uniera á sus súplicas las mias, para conseguir que se desistiera de tales pensamientos.

Las Asociaciones, oyendo la voz de la razon, accedieron a nuestro deseo, y en este punto me inspiré en los sentimientos de la narte más sensata de la poblacion.»

Hizo despuis cumplidísimo elogio del señor Robert, de qui ajeno á toda idea política.

«Respecto del alcalde de Barcelo a—aña-ió á continuacion—podrá creerse que va en sus opiniones más ó ménos lejos, acaso no se participe de todas sus ideas; pero nunca habrá motivo para dudar de su rectitud, de su nobleza, de su caballerosidad y de su talento.»

Volviéndose al pueblo, manifestó que éste no debe vacilar en dirigirse á él cuando lo estime conveniente, seguro de que será atendido en cuanto sea justo.

«Soy hombre de corazon y estoy dispues-to á realizar todo lo que he dicho en bene-ficio de este gran pueblo y sacrificarle cuan-to valgo, y este baston si fuera necesario.»

Contestacion del doctor Robert A continuacion se levantó el Sr. Robert y manifestó su agradecimiento por las pa-labras que le acababa de dirigir el gobernador, añadiendo que con la mitad hubiera quedado satisfecho, corriendo un velo sobre lo pasado y olvidándolo totalmente.

Dijo que creia que las manifestaciones hechas por el gobernador eran hijas de sus sentimientos, no de un encargo hecho por el Gobierno. Repitió luego el Sr. Robert su deseo de que todas las regiones obtengan la descen-

tralizacion con la autonomía. «Estamos en época de libertad—añadió y de emision libre del pensamiento, y así como el gobernador ha expuesto los suyos, yo diré que las regiones todas desean, no solo la descentralizacion administrativa, sino romper las ligaduras que las sujetan y las agobian bajo el peso de una burocracia

No dudo de las palabras del gobernador. Pero pido que se cumplan los deseos que ha expuesto tiene el Gobierno.

Espero su cumplimiento con verdadera ánsia, y si desgraciadamente yo no viera al Gobierno dispuesto á seguir por ese camino, obraria como ha indicado el gober-

Terminó ofreciendo á éste sus respetos y los de la corporacion y la amistad particular de todos.

LOS BIZKAITARRAS y la Diputacion de Vizcaya

Bilbao 2.- La Diputacion provincial ha celebrado hoy sesion extraordinaria para tratar de la carta que el diputado bizcaitarra ó nacionalista Sr. Arana dirigió al presidente de la Diputacion, Sr. Aresti, censu-rándole por los obsequios que se hicieron á la Infanta doña Eulalia durante su visita á

La parte destinada al público en el salon de sesiones estaba por completo ocupada por los amigos y partidarios del Sr. Arana.

Principió la sesion en silencio. El Sr. Arana tomó la palabra para pedir que se formulase un voto de censura contra el presidente.

Entonces surgió un incidente entre el presidente Sr. Aresti y el Sr. Arana, retirando el primero la palabra al segundo.

Esto dió lugar á que se excitaran los biz-kaitarras que estaban entre el público y que componian la casi totalidad del mismo, y los cuales principiaron á dar gritos de iviva Vizcaya! [viva el diputado nacionalista] jabajo los diputados extranjeros! jabajo los chavarristas! jabajo el dinero! El presidente mandó que el público, ex-cepto los periodistas, desalojase el salon, viendose negros los hujieres para cumplir la órden. Restablecida la calma, se reanudo la se-

sion, y los bizkaitarras volvieron á asaltar el salon, guardando una actitud espectante.

En prevision de la que pudiera ocurrir acudieron á lo Diputacion fuerzas de la guardia foral.

Asistieron á la sesion 14 diputados. Puesto á votacion el voto de censura al presidente, fué desechado por 13 votos contra uno.

El mismo resultado obtuvo el voto de confianza.

Al salir de la sesion varios diputados fueron silbados, y el Sr. Arana aplaudido.

TRABAJOS CARLISTAS

Tiene noticias Et Imparcial que le permiten decir que D. Cárlos ha relevado de sus funciones de jefe del partido al marqués de Ceralbo, porque las condiciones personales de este anor no le hacen apto para empresas belicosas, poniendo al frente de la causa una junta ejecutiva de cinco personas, entre las cuales se allan dos generales, dos ex-diputados, uno oracor muy fogoso, y un amigo íntimo de D. Jaime.

Esa junta realizaba trabajos de cropa-

Esa junta reatizaba trabajos de propa-ganda desde un pueblo de la frontera fran-cesa, y á eso se debe la expulsion de los carlistas caracterizados, ordenada por el gobierno de la vecina República á peticion de nuestro embajador en París.

Con motivo de esta noticia, El Imparcial recuerda que se ha buscado dinero por va-

riss partes sin obtenerlo, y que se ha tan-teado al ejército y hasta á los repatriados para un alzamiento, y que en la esterilidad de estos trabajos se ha fundado el marqués de Cerralbo para decir á D. Cárlos que el país no quiere aventuras.

¡Vaya usted á saber lo que habrá de cierto en el fondo de estes informes!

Desde luego nos parece inverce imil que el marqués de Cerralbo tenga del país la opinion que se le atribuye, porque en este caso no se explica cómo no está en su casa, en vez de andar de un lado para otro hace más de un año, seguramente ccupado en asun-

tos de carácter poco pacífico.

Para nosotros es indudable que los carlistas conspiran, y que si ya no han hecho algo, no es por falta de ganas.

Sería, por tanto, una simpleza que el Gobierno flara en las opiniones de desaliento atribuidas al marquista Carachas de Cara

atribuidas al marqués de Cerralbo.

PAÍS SIN GOBIERNO

Los hilos telegráficos y telefónicos.

viene ccurriendo con los robos de bilos de telégrafos y teléfonos.

En menos de un mes se han repetido es-tos hechos cinco ó seis veces, sin que el go-bernador civil tome medida alguna para evitarlo.

Ayer astuvo interrumpido el servicio te-lefonico desida las siete y media hasta las diez de la noche par haber sido robados de 40 a 50 kilos de hilos en tre Vicálvaro y Madrid en la linea de Arganda.

Inútil decir los perjuicios que sa irrogan al público con estas interrupciones.» No podria ordenarse mayor vigilancia

para que los autores de estos robos no si-guieran «trabajando» con tanta libertad como lo vienen haciendo?

LA CAPITULACION de Santiago de Cuba

La sentencia

Hoy se ha reunido en pleno el Consejo Supremo de Guerra y Marina, para deliberar acerca de la sentencia que ha de recaer en la causa por la rendicion de Santiago de

Componen aquel alto tribunal 15 conseje-ros; pero uno de ellos está ausente en uso de

licencia, de modo que quedan 14.

Aunque segun la ley el Consejo dispone de ocho dias para dictar sentencia, se cree que ésta quedará redactada en la presente semana, y que el sábado ó el lunes próximo, á lo sumo, será conocida del público. La sentencia será comunicada al ministro de la Guerra el mismo dia que sea aprobada por el Consejo.

REFORMAS

en el Código de Comercio Al salir para Barcelona el señor ministro

de Gracia y Justicia, deja ultimado el pro-yecto de reforma del Código de Comercio, que será el primero que presente á las Cortes cuando éstas reanuden sus sesiones. Los proyectos de reforma en la ley del Código y Registro civil quedan á estudio de la comision de Códigos, para que informe en

Desde Inglaterra

De viaje.—Servicio doméstico.—Re-cuerdos de Naterloo.—En globo á Francia.-Guerra naval.

Señor Director de EL CORREO. Seguimos disfrutando de un tiempo espléndido, con temperatura agradable, lo cual no impide que todo el mundo que supone algo haga la maleta y se vaya, porque así lo dispone la moda y las exigencias sociales. Los trenes salen atestados; el barulio y confusion en las estaciones de fe-

rro-carriles es indescriptible; diríase que se habia desarrollado alguna terrible epidemia y que las gentes huian del contegio. Verdad es que los trenes que llegan vienen tambien ilenos, porque esta es la épo-ca en que hacen su visita anual los pro-vincianos y en la que vienen los extran-

Betaba yo la otra tarde en la estacion de Charing Cross despidiéndome de unos ami-

gos, cuando llegó uno de los trenes del Con-tinente completamente atestado de caballeros extranjeros, y digo extranjeros y caballeros, porque la inmensa mayoria llevaban
en el ejal la venera de alguna Orden, abundando la roja, que supongo sería la Legion
de Honor; pero sin que faltaran tampoco
los colores de la cruz de Cárlos III é Isabel
la Católica. Como ningun inglés ileva esas
insignias, aunque tenga una docena de
ellas, más que cuando asiste á actos puramente oficiales, puede asegurarse, sin temor de incurrir en equivocacion, que ninguno de los que van por esas calles luciendo condecoraciones, es súbdito de la reina
Victoria.

Con ese contingente que á diario llega de ros extranjeros, y digo extranjeros y caba-

Victoria.

Con ese contingente que à diario llega de provincias y del extranjero, la diferencia en el número de habitantes de la capital no será mucha; pero, sin embargo, dentro de pocos dias todo el que quiera darse tono de que frecuenta la alta sociedad, exclamará à cada paso: «Lóndres está insoportable, no hay un alma», aunque le cueste abrirse paso entre la multitud que invade todos los dias los jardines de la Exposicion, los del Palacio de Cristal y el Alexandre, y aun cuando llegue tarde à todas partes por la aglomeracion de carruajes en las calles.

No hay pueblo en Europa en que más se sigan las costumbres que impone la moda. Pasado el domingo, que se llama de Ascot, ya no es de buen tono ir á Hyde Park, como si ya no fuera agradable la estancia à la sombra de sus frondosas alamedas.

ha es tambien la época del año en que se ponen de manifiesto las dificultades de que va rodeán ose la vida de las familias de modesta posicion en las grandes capita-les de la Gran Brelaña, por las exigencias de los criados, que cada año pretenden to-marse más dias de vacaciones. El Congreso internacional de mujeres no solo 29 ocu-pó de los derechos del bello sexo y del ar-bitrajs internacional, en sus reuniones, sino que tambien discutió el tema del ser-vicio domágico que cuerto el tema del sersino que tambien discutió el tema del servicio doméstico, que preocupa á todo el que
tiene casa y familia. En las grandes poblaciones fabriles del Norte, la cuestion de
criados es un problema difícil, porque las
mujeres prefieren el trabajo en las fábricas
á ponerse á servir; así es que solo pueden
tenerse sirvientes pagando salarios crecidísimos y aceptando condiciones tales respecto á los derechos de los domésticos, que
ponen á los amos á merced de los criados
en una porcion de detalles.

en una porcion de detalles. Rara es la familia de la clase madia en Inglaterra que no terga que alterar las horas de comer en domingo, para que las muchachas tengan más horas de asueto, sin perjuicio de salir tambien una noche duran-

per juicio de sain tambien una noche durante la semana.

Decian en el Congreso á que me he referido, que la mujer, empleada en cualquiera ocupacion que no sea el servicio doméstico, puede irse á su casa por la noche y vivir con su familia; que esa es la razon de la escasez que se nota de personas que se dediquen á servir. y que probablementa Dice El Imparcial:

«Es verdaderamente escandaloso lo que llegará pronto el tiempo en que las criadas solo presten servicio durante el dia, retirándose por la noche, como las empleadas en otras ocupaciones. Que la tendencia es esa no cabe duda alguna, y por eso no tiene nada de extraño que un periódico de los de mayor circulacion publicara el otro dia un anuncio de una persona que sin duda ha experimentado las dificultades de encontrar buenas sirvientas inglesas, pidiendo la cooperacion de cincuenta amos de casa, con objeto de importar á este país chinos que se dediquen al servicio doméstico. Se-gun el anunciante, los hijos del Celeste Imperio tienen grandes condiciones para ser buenos criados, porque son honrados, só-brios y eficionados á cocinar. La verdad es que el problema de las criadas preocupa ya mucho en este país.

> De vez en cuando suele correr por los periódicos la noticia de la muerte de algun veterano, más ó menos legítimo, de Trafalgar ó Waterlóo. The Navy And Army Illustrated traia el otro dia un retrato de la venerable lady Louisa Tighe, que ha la venerable lady Louisa Tighe, que ha cumplido noventa y seis años y conserva la inteligencia tan clara como una persona de mediana edad. Esta señora, tia del actual duque de Richmond que dió el histórico balle en Bruselas la vispera de la batalla de Waterlióo, recuerda perfectamente los detalles de consella fiesta, an la que balló con un aban aquella fiesta, en la que bailó con un aban-derado que murió al dia siguiente en ac-

A la llegada del duque de Wellington al baile, ya tarde, la hermana mayor de Lady Louisa le preguntó si eran ciertos los ru-mores que corrian de una batalla próxima, y el duque contestó gravemente:
—Sí, y mañana la daremos.

Lady Louisa tiene una hermana, Lady Sophia, que ha cumplido noventa años, y que recuerda tambien que la vistieron muy elegante aquella noche para que pudiera entrar un momento á ver el baile.

El sábado á las dos se elevó un globo en el Palacio de Cristal. En la barquilla iban. dos indivíduos que llevaban aparatos foiográficos. El globo llegó á elevarse á una aitura de 12.000 piés, atravesó el Canal de la Mancha por la parte más ancha y fué á caer al anochecer en territorio francés, entre Dieppe y Le Tréport. Los aerconautas no tuvieron novedad.

El sábado se declaró la guerra, y á estas fechas andan las escuadras á cañenazos. Ya comprenderán los lectores de El Correo que me reflero á las maniobras navales de la flota de este país. El objeto principal de las que se verifican este año es ver cómo se cubre la vuelta de un convoy. Una escuadra se dirige á interceptar, y otra á proteger un convoy de poca marcha, que debe encontrar en el mar en un pu to conocido para la escuadra protectora; pero no para la que va

á procurar apresarlo. Las maniobras, como todo lo que se re-fiere á la vida naval, se siguen con gran interés por todo el mundo.

Harrator.

MANIFIESTO REPUBLICANO

Londres 31 de Julio.

Ayer empezó á repartirse el Manifiesto del Directorio de fusion republicana, reco-mendando á sus correligionarios la union para realizar la obra revolucionaria indispensable á la regeneracion de la patria.

BL ARBITRAJE internacional

y la Conferencia de la Paz

A continuacion insertamos la parte del acta final de la Conferencia del Haya rela. tiva al arbitraje internacional, en aquello que contiene povedades importantes. Por lo demás, segun se establece en el tit. I, tanto los buenos oficios como la mediacion solo tienen carácter de consejo, y jamás podrán tenar fuerza obligatoria.

Ri resto de dicho tit. I y el II se reducen a definir el carácter y funciones de los me-diadores en términos que no difieren de los consignados en el derecho internacional en su forma presente. La manera como la mediacion ha de realizarse, la establece el artículo 8.º, que dice así:

«Art. 8. Las potencias firmantes están de acuerdo al recomendar la aplicacion, hasta donde lo permitan las circunstancias, de la mediacion especial, en la siguiente forma: en caso de diferencias graves que comprometan la paz, los Estados en conflicto elegirán, respectivamente, una nacion, á la que confiarán el encargo de entrar en relaciones directas con la potencia elegida por la parte contraria, y esto á fin de impedir la ruptura de las relaciones pacíficas. En tanto dure dicho mandato, cuyo término, salvo pacto en contrario, no podrá exceder de treinta dias, los Estados en litigio cesan en toda relacion directa á propósito de la cues-tion que se debate, la cual se considera como transferida exclusivamente á las potencias mediadoras; éstas deberán, por su parte, gestionar à toda costa el arregio de las diferencias.

En caso de ruptura efectiva de las relaciones pacificas, las citadas potencias mediadoras quedan encargadas de aprovechar cuantas ocasiones se presentasen para restablecer la paz.»

La parte relativa à las comisiones internacionales de investigacion, y lo referente al tribunal parmanente de arbitraje, contiene parte relativamente nueva de los acuerdos de la Conferencia, por lo que la insertamos lategra á continuacion: TITULO III

Comisiones internacionales de inwestingoion.

Art. 9.º En los ittigios de orden internacional, y cuando no se nallen comprometidos et actional ni los intereses esenciales, de un país, basándose aquellos en difarencias de apreciacion sobre puntos de necho, las naciones firmantes creen útil que fracasada la accion diolomática, se ioscituya, en tanto lo consientan las circanstancias, una Comision internacional investigadora, encargada de facilitar la solucion de los litigios por medio del esclare-cioniento de los cuestiones de hecho, mediante un exámen concienzado é impar-

Art. 10. Las Comisiones internacionales de investigacion sa constituirán por acuerdo sepecial entre las partes litigantes. Son atribuciones de la Comision: precisar

los hachos litigiocos y la extausion de los poderes de los comisarios, reglamentar el procedimiento, forma y plazos del mismo. La investigación tendrá carácter contra-

Art. 11. Las comisiones internacionales nvestigadoras se formarán (salvo estipulacion contraria) del modo preceptuado en la presente convencion. Art. 12. Las potoncias en desacuerdo se

comprometen á procurar á la comision referida, det modo más ámplio posible, cuantos medios y facilidades sean necesarios para el completo conocimiento del asunto y la exacta apreciacion de los hechos.

Art. 13. La comision internacion

vestigadora presentară á las potencias litigantes su informe debitamente firmado por todos los indivíduos que la compongan. Art. 14. El informe de la comision internacional investigadora, limitado á la comprobacion y determinacion de los he-chos, no tiene el caracter de sentencia arbitral; dejará, por tanto, plena libertad á las neciones litigantes, respecto al curso que se haya de dar á la obra de la comi-

> TITULO IV Del arbitraje internacional

CAPITULO I

De la justicia arbitral

Art. 15. El arbitraje internacional tiene por objeto el arregio de los litigios entre Estados por jueces de su eleccion y sobre la base del respeto al derecho. Art. 16. En las cuestiones de órden juri-

dico, y sobre todo en las cuestiones de interpretacion ó aplicacion de los convenios internacionales, es reconocido el arbitraje por las naciones firmantes como el medio más eficaz y al mismo tiempo más equitalivo de terminar los litigios no resueltos por la via diplomática.

Art. 17. La convencion de arbitraje estará constituida por las diferencias ya surgidas ó por las que puedan suscitarse eventualmente. Aqueile, puede referirse & todo litigio ó solamente á aquellos de una clase determinada. A. t. 18. La convencion de arbitraje im-

plica el compromiso de som sterse de buena fé á la sentencia arbitral.

Art. 19. Independientemente de los Tratados generales ó particulares que estipulen actualmente la obligacion de recurrir al arbitraje por parte de las naciones firmantes, se reservan éstas el derecho de concertar, autes ó despues de ratificarse el acta presente, nuevos acuerdos generales 6 particulares, respecto à extender el arbitraja ob igatorio a todos aquellos casos que juzguen opertuno.

CAPÍTULO II

Del Tribunal permanente de arbi-

traje. Art. 20. Con objeto de facilitar el empleo del arbitraje, las potencias firmantes se obligan á organizar un Tribunal perma-

Art. 21. Este Tribunal podrá estender en todos los casos, á menos que haya algun acuerdo entre las cotencias respecto al establecimiento de una jurisdiccion espe-

Art. 23. Servirá de anexo al Tribunal una oficina internacional, establecida en

La Haya.
Art. 23. Cada una de las naciones conveni las designará, dentro de los tres meses siguientes á la ratificación de la presente

acta, cuatro personas de reconocida competencia en cuestiones de derecho interna cional, que disfruten de la más elevada consideración pública y dispuestos á aceptar las funciones arbitrales. Las personas ael designadas serán inscritas como miembros del Tribunal.

Pueden establecer inteligencias dos ó

más gobiernes respecto á la designacion de uno ó más miembros comunes, y tambien un mismo indivíduo puede ser designado por potencias distintas

Los miembros dei tribunal permanente serán nombrados por un período de seis años, pudiendo al término de éste ser reno-

vado su mandato. Art. 24. Llegado el momento de querer

dirigirse las potencies al tribunal permanente para el arregio en una diferencia sur-gida entre ellas, debe hacerse la eleccion de los árbitros liamados á formar el tribunal compstente.

Los indivíduos del tribunal disfrutarán, durante el ejercicio de sus funciones, los mismos privilegios é inmunidades que los diplomáticos en el extranjero.

Art. 25. El tribunal arbitral residirá or dinariamente en La Haya, sin que pueda ser cambiada su residencia sino en caso de fuerza mayor y en virtud del mútuo acuerdo de las partes.

Art. 26. La Junta internacional de La Haya está autorizada á poner sus locales y personal á disposicion de las potencias firmantes, siempre que sea preciso que actúe cualquier jurisdiccion especial de arbitraje. Art. 27. Las potencias firmantes consi-

deran un deber, ilegado el caso de un conflicto inminente entre dos ó más de ellas, el recordaries que el tribunal permanente se halla dispuesto a entender del caso liti-

Como consecuencia, declaran, de igual modo, que ante el hecho de recordarse entre si las disposiciones de la presente convencion, como el consejo dado en armonía con los altos intereses de la paz respecto á la aceptacion del tribunal permanente, no pueden ser considerados sino como otros tantos buenos oficios.

Art. 28. Se constituirá en La Haya un Consejo administrativo permanente, compuesto de los representantes diplomáticos de las potencias firmantes acreditados en dicha capital y del ministro de Negocios ex-tranjeros de los Países Bajos, quien asumi-

rá el cargo de presidente.

La formacion de diche Consejo habrá
de llevarse á cabo lo más prento posible despues de ratificada la presente acta, cor nueve, al menos, de las potencias conve-

El Consejo de administración estará en-cargado de organizar la junta internacio-

nal, que quedará bar junta internacio-cion del Conser julia dirección é inspec-cuantos regiamentos dicte el Consejo de-bers ser notificados sin demora á las naciones convenitas, y á fin de año dirigirá aquel á las mismas una Momoria detaliada sobre los trabajos del Consejo, sobre el funcionamiento de sus servicios administrati-

vos y sobre los gastos.

Art. 29. Los gastos de la Junta serán satisfechos por las naciones firmantes en la proporcion establecida para la Junta internacional de la Union Postal Universal.»

MARINOS PROCESADOS

La rendicion del Ersenal de Cavite — La escuadra de Manila.

al Vicealmirante, Sr. Martinez, consejero instructor del proceso sobre la destruccion de la escuadra de Manila y rendicion del arsenal de Cavite, y el Sr. Vidal, escretario de los autos, se constituyeron ayer en las Prisiones Militares, con asistencia del sanor Jimenez, teniente fiscal del Supremo, en representacion de los fiscales militar y togado, y conde de Torre-Vélez, defensor del

Se trataba de dar cumplimiento á la ley, leyendo al procesado los cargos que contra éi hubieran formulado los, fiscales; pero como léjos de formularlos pidieron el sobreseimiento, hizo constar el consejero instructor que no podia cumplir la ley por no haber cargo alguno que revistiera caracter de delito formulado contra dicho señor.

Preguntado el general Sostoa si tenia que hacer alguna alegacion, dijo que en vista de manifestársele que no habia cargo alguno contra él, solicitaba su libertad y la declaración de incompetencia del tribunal. La defensa formuló protesta por la prision que sufre el general Sostos; se adhirió á las manifestaciones de éste, y se anunció un escrito suscitando el oportuno incidente. Créese que la viista del incidente será pú-

blica, porque así parece que lo ha pedido la defensa del general Sostoa. Si se celebra, crésse que podrá ser el viernes ó sábado proximos.

Despues volvieron à constituirse en las Prisiones Militares las mismas personas antes citadas; pero en vez del conde de Torre Velez, asistió el capitan de navio señor Concas, defensor del general Montojo, pues se trataba de dar lectura á éste de los cargos que contra él han formulado los fisca-

les militar y togado.

Por la rendicion de Cavite ningua cargo se hace al general Sostoa, por estimarse bien rendido.

Sobre otros carges que parece se hacen al general Montojo, este formuló los descargos correspondientes y articuló pruebas. que consisten, entre otras, en varias declaraciones.

MARRUECOS

Sangrienta lucha. - Mil muertos

Un barco que ha fondeado en Gibraltar ha traito noticias de Fez que alcanzan la facha 18 del pasado mes de Julio y dan cuenta de la horrible matanza que la tribu de Benizernal habia hecho en la de Beninariaguel, como consecuencia de la lucha que ambas sotuvieron al disputarse la posssion de territorios y aguas.

El encuentro entre las des tribus tuvo lugar dias antes de la fecha indicada, y no terminó hasta que la de Beninariaguel quedó diszmada en la contienda. Las mujeres y niños de esta tribu fueron

decapitados en sus propios aduares, y estos incendiados despues por los vencedores. La tribu de Benizernal, cuatro veces más numerosa que la de Beninariaguel, arrasó

el territorio de esta despues de darse al agqueo y levarse cuanto ganado encontró. Las fuerzas marroquies presenciaron la batalia, y para nada intervinieron en la

Calcu ase en unos 1.000 los que han perecido. De estos, una gran mayoria pertenecian á la destruida tribu de Beninaria-

Bancos en quiebra

Washington 2. Desde Montreal (Ca. nadé) telegrafían que el Barco de Villema-rie se ha declarado en quiebra despues de cerrar su balance de la semana próxima

Este suceso ba producido un inmenso panico en la clase obtera canadiense y en la colonia francesa de aquella region, porque tienen sus aborros depositados en las cajas de dicho establecimiento de crédito. Otro Banco importante, el Jacques Car-

tier, ha suspendido hoy tambien sus pagos.

Motines en Villagarcia

A consecuencia de los excesos del caci-quismo han ocurrido en Villagarcia choques sangrientos entre diversos bandos, cambiándose tiros y garrotazos que causaron heridas á algunas personas.

El vecindario reclama la destitucion del Ayuntamiento, factor principal de estos disturbios, alimentados por su mala ges-

EL CONDE DE ROMANONES

Con objeto de celebrar la oportuna intervencion del señor conde de Romanones en los debates del Congreso, se celebró anoche en el restaurant del Buen Retiro un banquete, al que asistieron gran número de amigos y correligionarios del popular exalcalde de Madrid.

Entre las muchas personas que concurrieron al acto recordamos á los Sres. Fernandez Argente, Brocas, Martinez Contreras, Romero, Lucio, Mathet, Ranero, Cortinas, Corrales, conde de Garay, Iturraide, Multedo, Cánovas (D. José), Francos Rodriguez, Gonzalez Rojas, Ariño, Rodriga-ñez (D. C.), conde de Santa Lucía, Párraga, Beitrán y Nuñez Samper. Ocupaba la presidencia el señor conde de

Romanones, teniendo á derecha é izquierda, respectivamente, á los Sres. Aguilera y Ruiz Jimenez.

No hubo brindis.

El Capitan Vordados

Segun dicen algunos periódicos, la detencion del capitan Urquia obedecs á usa causa que por la Capitania general se le instruye con motivo de un artículo que con el seudônimo de El Capitan Verdades se publicó contra el general Ordonez.

En el mandamiento del capitan general no se dice nada de ello, limitandese a orde-Car la detencion. El Sr. Urquia fué detenido encontrácdose en su casa, y siendo conducido á la Cárcel

agente de policia. Ocupa el detenido la sala núm. 2 de pago. De la detencion ha dado cuenta el gene-ral Jimenez Castellano al ministro de la

Modelo por un sargento de Seguridad y un

El duque de Tetuan

Paris 2.—El duque de Tetuan comió anoche con el Sr. Leon y Castillo en la embajada de París.

Ferminada la comida, los señores duque de Tetuan y Leon y Castillo salieron juntos en carruaje, dando un largo paseo por los Campos Rissos, dreyendose hablaran de la situación política de España.

El duque de Tetuan saldrá mañana para San Sebastian.

Veraneo

Se encuentra en Saint Moritz la duquesa

de Alba. En el propio sitio se halía la marquesa de Castrillo con sus hijos.

Han llegado á San Sebastian el duque de la Roca y D. Juan Miguel Herrera con su hija; á Quitapesares, el conde de Malladas con sus hijos; á Cambo, el Sr. Moret con su familla; á Avila, el conde de Torrepande; á Avilés, el marques de Teverga, y a Ayora D. Luis Page.

LALOTERIA

y las cigarreras

En la fábrica de carton que tiene en el paseo de las Acacias D. Jesé Jaime Perez. se encontró ayer un décimo entero del número que ha obtenido el premio mayor de la última lotería.

Tambien se han encontrado algunos pedazos de los otros tres d lamediatamente fueron entregados á las cigarreras, las cuales cobraron aver en la administracion de loterías de la caile de

Atocha el importe del premio correspondiente á dos décimos del número 15 457. El administrador hizo el reparto entre los afortunados, siendo curioso el alberoto y regocijo de que daban muestras las afortu-

Hoy han cobrado el premio correspondiente à tres décimos de los que es depositaria otra operaria de la Fábrica, llamada Rosalfa Menendez. Para ello el administrador pidió ayer el oportuno libramiento.

Para el cobro de los otros décimos, víctimas de los entretenimientos infantiles del niño Galvez, continúan haciéndose ges-

En la Fábrica de Tabacos ha circulado durante el dia de ayer una solicitud dirigida al ministro de Hacienda, y al pié de la cual han estampado su firma las operarias partícipes de los décimos.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

Regreso del Sr. Silvela San Sebastian 2.—En el segundo ex-

preso ha salido el Sr. Silvela. Acompáñanle el subsecretario de la Presidencia, señor marqués de Casa-Laiglesia, y el señor conde de Sepúlveda. En la estacion despidieron al presidente del Consejo varios periodistas y amigos políticos y particulares.

En el mismo tren salió para Valencia el general Sanchiz, director de estudios de su majestad el Rey.

al infante D. Antonio -El general Weyler. El infante D. Antonio saldrá en el expre-

so para Madrid, Sevilla y Sanlúcar. Repérase al general Weyler en la última semana de! mes, de paso para Aguas-

Accidente desgraciado En el túnel de Saconeta, de la linea fé-

rrea de Elgoibar à San Sebastian, ha ocurrido esta mañana un desgraciado acci-

Verificando e los trabajos de perforacion hubo un desprendimiento de tierras, resul-tando un obrero muerto y cuatro heridos de gravedad.

El juzgado de Elgoibar instruye las oportunas diligencias.

El Obiapo de Vitoria. —Visjeros Procedente de Azpetia ha llegado esta tarde el Obispo de Vitoria, que viene con objeto de saludar á la Reina.

Hau llagado hoy las familias del minis-tro de la Gobernacion y del ex-ministro republicano D. José Muro.

LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION LOCAL

La Gaceta publica hoy un real decreto del ministerio de la Gobernacion, en el cual se dice que, con objeto de facilitar el despacho de los aguntos que pesan sobre el indicade ministerio, en cuya direccion general de Administracion hay más de 5.000 expedientes retrasados, se ha creido conveniente encomendar al director general de Administracion la resolucion con el carácter de real órden de los asuntos enclomenta-

das á dicho centro directivo, con las excep-

ciones que se expresan.

Hé aqui la parte dispositiva:
Artículo 1.º El director general de Administracion queda autorizado, por comision especial del ministro de la Gobernacion, para el despacho, acuerdo y firma, con el carácter de real orden, de todos los asuntos encomendados al centro directivo de su cargo. Art. 2.º Se exceptúan de dicha autoriza-

cion aque los asuntos que por disposiciones especiales deben llevar la firma del ministro de la Gobernacion, y además los siguientes:

Presupuestos de las Diputaciones provinciales; reclamaciones é incidencias de los mismos; empréstitos y operaciones de crédito municipales o provinciales; conflictos de jurisdiccion entre dos ministerios; consuitas de carácter general sobre aplicacion de las leyes; resoluciones dictando instrucciones ó reglas, tambien de carácter general; expedientes en que haya informado el Consejo de Estado en pleno, y aquellos en que la resolución no se ajuste á lo consultado por las secciones de dicho cuerpo, y todos les que á juicio del citado director deban someterse al conocimiento especial del

Lo do Castellon

Castellon 2.-Continúa la excitacion en los ánimos.

A gunos republicanos gastan gorro frigio. Varios católicos siguen llevando prendido el escapulario del Corazon de Jesús.

Por telégrafo Interior

Las férias de Cartagena

Cartagema 2.- La poblacion está muy avimada; constantemente llegan en trenes garrus jes multitud de forasteros. siende recibido per gran número de amigos

políticos y particulares. Se aloja en el Hotel Ramos. Encuéntrass en esta poblacion el gobernador civil de la provincia.

Hundimiento en un balneario Alleante 2.- A las cinco y media de esta tarde se ha producido un hundimiento

en el baineario titulado de la Estrelia. Al derruirse parte del pavimento, han caido al mar 45 personas que se hallaban esperando turno para el baño. A pesar de la gran confusion producida

por si siniestro, solo ha resultado herida una mujer de sincuenta y dos años, natural de Madrid. Las lesiones de ésta tampoco revisten gravedad, consistiendo en la fractura del

radio derecho y una contusion en la sa-Despues de ser curada en la Casa de Socorro ha pasado á su domicilio.

Tambien han sido asistidas doce mujeres atacadas de sincopes.

Muertos por un rayo Ferrol 2.—En Las Puentes, villa que dista seis leguas del Ferrol, ha descargado una horrorosa tormenta llenando de pánico a los vecinos.

Han caido varias chispas eléctricas, una de las cuales mató á una madre y á su hijo. El padre, que estaba muy cerca del lugar del suceso, al verles caer perdió la razon.

Incendio de un convento

Secovia 3.-Poco despues de las doca de esta madrugada se inició un horroroso incendio en el convento del Córpus, antigua sinagoga, cuyo templo encerraba grandes riquezas artisticas.

El fuego se propagó rápidamente á las casas inmediatas. A pesar de que el convento incendiado se

halia en el centro de la poblacion, la escasez de agua impide combatir el fuego. Todas las religiosas, excepto una, han sido salvadas.

Las autoridades todas acudiscon al sitio del siniestro, y los alumnos de Artillería han hecho grandes esfuerzos para conseaufr la extincion del incendio. Las monjas se han trasladado al conven-

Crésse que el fuego comenzó en la iglesia por haber caido sobre un altar el pábilo

de una vela. A última hora se sabe que no han ocurrido desgracias personates.

El general Pastor y Landero Ferrol 2. - Esta mañana ha salido de este puerto el crucero de guerra Alfonso XII que va á San Sebastian conduciendo á su bordo al general D. Luis Pastor y Landero, que va á saludar á la Reina Regente. Como es costumbre, se ha hecho cargo del mando del departamento el general Pe-

rea. El arzobispo de Valencia Valencia 2. -- En el tren-correo ha salido para Saniúcar de Barrameda el arzobispo de esta diócesia.

ridades civiles y militares y muchas comisiones eclesiásticas. Servicio de automóvites Pampiona 2.—Ayer liegaron á esta ca-pital procedentes de París tres carcusjes

En la estacion le han despedido las auto-

automóvi es destinados á hacer el servicio entre Pampiona y Estella. En breve se extenderá el servicio á San-

güssa, Blizando, Irún y otras ilneas. Un torepere ruso Cádiz 2.-Ha fondeado en este puerto, procedente de Málaga, el torpedero ruso Rassadusik.

Desplaza 400 toneladas, monta seis cañones y tiene 61 tripulantes. Lo manda el ca pitan Gregoire. La plaza ha cambiado con este barco de

guerra los saludos de Ordenanza.

contrado otro hombre muerto.

Misterios Ferrol 2. - Cerca de esta ciudad ha spareciso un hombre degollado. En San Saturnino varios vecinos han en-

M "GACETAL

La de hoy publica las siguientes disposi-

Gracia y Justicia Reales decretos de personal, que publica-

mos oportunamente. -Nomorando auxiliares primero y segundo de la clase de primeros de la cirec-cion general de los Registros á D. José Mu-ro y Carvajal y á D. Gabino Martinez y Alonso.

Hacienda

Disponiendo que se aclare el art. 44 del reglamento del Cuerpo de Aduanas, en el sentido de que sus disposiciones no son aplicables en las excedencias que siguen á las cesantras decretadas en virtud de expeCobernacion

Real decreto encomendando al director general de administracion local la resolucion de los expedientes en las excepciones que expresa, de que damos cuenta por se-

de ha

bre e

to, si

88 al

rro,

hace

homb

pana El

crey

rial l Baño

á su

g/nce

apas ai ri com elesc

ye h

- Jabilando á D. Casimiro del Salar, inspector general jese de la seccion del Cuerpo

-Confirmando el nombramiento de subdelegado de farmacia de Talset (Tarrago-na), hecha á favor de D. Miguel Secali.

Fomento

Lev autorizando al Gobierno para otorgar a D. Neil Keunedy, sin subvencion di-recta ni indirecta del Estado, la concesion de un ferro-carril de vía estrecha que, par-tiendo de la estacion de Cumbres Mayores, en la linea de Zafra a Hueiva, termine en la region minera de Cala.

-Idem autorizando al Gobierno para otorgar á la Compañía de los ferro-carriles económicos de Artúrias la concesion, sin subvencion del Esta do, de un ferro-carril económico que, partier do de la estacion de Inflesto, en el ferro cara il de Oviedo á Inflesto, termine en el pueb o de Arriondas. -Nombrando director del Observatorio Astronómico Meteorológico de Madrid a

D. Francisco Iñiguez é Iñiguez. Disponience que se adquieran con des-tino á las bibliotecas rúblicas 400 ejempla-res de la obra de D. Eduardo Justé, titulada Tabla para la comprebacion a fechas en documentos históricos.

LOS TEATROS

Circo de Colon

El beneficio del representante Mr. Simón, verificado anoche, se vió muy concurrido, recibiendo el beneficiado de sus amigos ar-

tísticos y valiosos regalos.

Para dar lugar al ensayo general de la pantemima acuática de gran especiáculo titulada Les chasseurs parisiens, manana ao habrá funcion.

El estreno se verificará parado mañana

AL MENUDEO

D. Antonio Zarco del Valle

Paris 2.— a sonsocuencia de una bron-co-neumonía ha faltesido boy en el hotel Continental el señor D. Antonio Zarco del Valle, de sesenta y ocho añas de egad, her-mano de la marquesa de Mendigorría y del introductor de embajadores de España. La muerte del anciano caballero ha sido

generalmente sentila entre la colonia espa-

Boda accidentada En la puerta de la iglesia de San Millan fué sorprendido ayer un indivíduo que se disponia á contraer matrimonio con una agraciada jóven, dando al olvido compro-

misos recientemente adquiridos. Cando iba à comenzar la fiesta se presentó una tercera en discordia, armando al galan el escandalo que es de suponer. Hubo carreras, arañazos, desmayos y todos los detalles que exigia el argumento de

la obra. El novio pudo huir por la puerta de la sacristia, librándose de mayores peligros. El nuevo cónsul de España en París

Han tomado posesion de los cargos para que se les acaba de nombrar, el nuevo consul general de España en Paris, D. Eduardo Tota, y el viceconsul, Sr. Arenzana. Combinacion de jusces El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Durán y Bas, firmó ayer una extensa combi-

nacion de jueces de entrada y ascenso, que tiene per base las vacantes que existiam en la carrera. Actas de diputado

Ayer presentó en las cficioas del Congre-so su acta por Quintanar de la Orden, el sanor Diaz Cordobés. Tambien presentó la suya el conde de San

Roman.

Revista de tropas Ha llegado à Santiago el general La-chambre, jefe del octavo cuerpo de ejercito, á fin de pasar revista á las fuerzas de aqus-

Proceso militar El juzgado militar ha empezado á ins-

truir un proceso á consecuencia de los arti-

culos publicados con el pseudónimo «Fens-

lon» en un periódico de la noche. Una becerrada Con gran concurrencia se verificó ayer la bscerrada que todos los años celebran los cocheros y dependientes de la Gran Peña.

Los becerros dieron mucho juego y no pocos revolcones con gran contento de los invitados, que rieron y aplaudieron mucho.

COGNAC; Henri GARNIER & C° Jóven detenido

Ayer fué detenido, pasando el dia en la cueva del Gobierno civil, un joven liamado M. S., hijo de una distinguida familia. La causa de la detencion es el hallarse reclamado por sus padres.

Boda El senador vitalicio y catedrático jubila-do de la Universidad Central D. Luis Silvela, ha pedido para su hijo D. Agustin la mano de la bella senorita María Barrios y

Fallecimiento Ayer falleció en Maurid la señora doña Tomasa Ortiz, viuda de Rico, tia de nuestro querido amigo el redector de La Epoca

de Octubre.

D. Adolfo Fernandez Brañas. A nuestro compañero, así como á la distinguida familia de la finada, damos el fésame por la desgracia que acaban de expe-

Suicidio de un médico Tomándose una fuerte dósis de morfina atentó syer contra su vida el médico militar D. J. N, quien hace poco habia regresado de Filipinas, en donde estuvo algun tiempo prisionero de los tagalos.

D. J. N. se hospedaba con su familia en la calle del Principe, núm. 6, y segun parece la carencia de recursos para mantener á su esposa y seis bijos fué causa de que acudiera en un momento de desesperacion

Su estado ofrece alguna gravedad. El Sr. Canalejas

tagena, con objeto de presidir los juegos floraies en dicha poblacion. Los acreedores de la Diputacion Han celebrado una conferencia con el se nor Dato, en el ministerio de la Gobernscion, el alcalde y el presidente de la Diputa.

cion previncial, con objeto de solucions

Un muerto en un pozo

Anoche sadó el Sr. Canalejas para Car-

última corporacion. Anoche recibió aviso el juez de guardia

La boda se celebrará en el próximo mes

conflicto creado por los acreedores de (815)

de haber aparecido el cadáver de un hom-bre en un pozo de la alfarería de José Prie-to, situada en el sitio denominado de las

Yasarias. Sacado el cadáver, se practicó un registro en las ropas que lievaba, encontrándo-se algunas cartas dirigidas á Otilio Nava-rro, calle de Barrionuevo, núm. 11, lo cual hace suponer que éste es el nombre del hombre muerto.

Este vestía blusa blanca y pantalon de

El cadáver no presenta ninguna lesion, crey éndose que se trata de un suicidio.

Doña María Vidal Ha fallecido en San Lorenzo del Escorial la virtuosa señora doña María Vidal de Baños, cuyas excelentes prendas persona-les y bondad de corazon la habian granjeado justos y generales simpatias y esti-macion etatre cuantas personas la trataban. A su listinguida familia, y especialments á su es poso y á sus hermanos, enviamos la expresion de nuestro más sincero pesame.

El su'cidio "profesional"

El telégrafo comunicó hace pocos dias la noticia de que el teniente Ressman, ayu-dante del difunto czarevitch de Rusia, se pegó v.n tiro, por haber faltade a su deber, deja udo á su amo y señor morir enmedio de un camino.

Varios son los perso najes históricos que se chan quitado de anmedio» por razones

análogas. Vatel, el coc'nero inimitable, en una fies-ta ofrecida por el gran Condé al rey Sol, dejó de ser vir los vinos...

Unos d'icen que se atravesó con su espada el pundonoroso cocinero; otros, que con el asavior... Allá ellos. De apues de Vatel conviene citar al escul-

tor que ejecutó la estátua ecuestre del rey. Lv.is XII de la puerta del castillo de Blois. Este artista advirtió un dia que el caballo escansaba sobre la pata y la mano del la-

Desesperado, no pensó en que esa actitud puede ser natural y se suicidó. En 1832, Escousse y Lebras, no pudien-do soportar que su obra «Raymond» hubie-ra sido «pateada», se dieron muerte por el conocido procedimiento del carbon á medio encender.

El baron Gros, autor del cuadro «Los apestados de Jaffa», creyó del caso tirarse a ric, porque la gente huia de su cuadro, corio si aquellos apestados fueran reales y

efectivos.

Hácia 1840, en el sitio en que se conseruye hoy en París en puente de Alejand co Mi,
habia otro, que se vino abajo sin prévio aviso. El arquitecto se levantó la tapa de

En 1878, el autor de los depóratos de agua de Mantsouris, en cuanto sur o que se ha bian hundido, se metió una onza de piemo en la cabeza. Los arquitectos son más «suicidables»

Souffiet, autor del «Pauthior», se deió morir de hambre Rorque le cijeron que su

obra no duraria ".oucho.
Y otro, autor de una iglesia, tuvo la desgracia de oir f. Napoleon III, que al entre r en ella murrauró:

—¡Dios máo, qué feo es esto! El arqui tecto se pegó un tiro... Contir gará la série.

FR

ue

en

ito,

us-

ns-

rti-

ng-

ria

los

ña.

ado

LISO

172-

VO-

08 Y

WREEN

oña

oca

dis-

pa-

Ana

aul-

gun

en

que

flo-

on

128-

Ita.

8 3

Libros muevos

Varias obras de interés de actualidad ha publicado en estos dissia acreditada cesa editorial de los Sres. Hernando y Compania, hallandose en este caso el Formulario derapéutico, del célebre Fonssagrives, 83gunda edicion, traducido por el Dr. Carilla; los Elementos de contabilidad, para uso d las Escuelas de Comercio, Artes y Oficios é Institutos, de D. José Otero; las Medicaciones modernas, sobre seroterapia, etc., por el doctor Nuñez, director del hospital de San José; De Madrid à Londres, diccionario manual de la conversacion inglesa para uso de los españoles, por los Sres. Cánovas y Burt; el tomo VIII de la Autologia de poetas castellanos, que, con el titule de «Primavera y flor de remances», contiane las possías más selectes de nuestra literatura clásica, recepilades por el insigne publicista Menendez Pelavo, y os Liscursos y consideraciones sobre netruccion pública, de Fabié, con cuyas obras ha prestado dicha casa editorial un nuevo zervicio á nuestra cultura.

La próxima temporada teatral

Ya sa están haciendo trabajos para la organizacion de las compañías que han de actuar la próxima temporada de etoño en los teatros madrileñes. He aqui algunas noticias:

Español

Maria Guarrero y Farasando Mendoza parece que permanecerán este año en Amé-

En su lugar, trátase de organizar una compañía para el teatro clásico, con la direccion de D. Emilio Mario, y en la cual figurarán, probablemente, Cármen Cobe-na, Amparo Guiliéa, Josefa Guerra, Julia Martina, Lucia Martinez, José Gonzalez y Felipe Carsi. Tambien es posible que sea contratado

el Sr. Sanchez de Leon.

Comedia

Actuará la compañí da Thuilliar, referzana con Matilia Red i unz, Roserio Pino y José Rubio.

En esta teatro no se alterará el progra-ma anunciado al final del invierno. Parish

La compañía del año anterior, con algunes variantes.

Apolo Ha sido contratada Matilde Pretel, que

con la Pino y la Brú compartirá el reinado femenino en la escena de este teetro. La se-norita García Segura y Ontiveros pasarán á Eldorado, de Barcelona, explotado por los mismos empresarios de Apolo. Manuel Rodriguez dirigirà este ano la

compañía. Los Mesejos y Carreras trabajarán tambien en este teatro. La temporada comenzará el 1.º de Septiembre.

Zarzuela

Habrá algunas novedades en la compa nfa, en lo que se refiere al personal mascu-

Figurarán en él Juarez, que ha hecho brillantes campañas en Buenos-Aires, y Ruiz de Arana, que tantos aplausos conquietó en Lara, y que ha trabejado en la zarzuela chica durante el invierno pasado en la Gran Via, de Barcelona, donde ac-tuará en la temporada futura Moncayo.

En la playa de los Placeres

inauguraçion de la casa de baños La tarda dal sábado último se ha celebrado en la pintoresca playa de los Placeres, inmediata á la espléndida quinta que en Lourizan posee el Sr. Montero Rios, el acto de mauguration de la casa de baños de que

es propietario el jóven é ilustrado abogado D. Avelino Montero Villegas, hijo del expresidente del Senado.

Entre la zelecta y numerosa concurrencia que acudió de Pontevedra y Marin, figuraban el insigne dramaturgo D. José Echegaray, que veranea en su hotel de Estrivela, el delegado de Hacienda, el ingeniero jefe de la Guardia civil, varios literatos y periodistas, redactores de los diarios pontevedreses y representantes del Faro de Viao. vedreses y representantes del Faro de Vigo

y diferentes publicaciones de Madrid. Varias elegantes damas y muchas distin-

zándose un lucido baile, en el que tomó parte la orquesta del maestro Sr. Salvador. Azistio tambien la familia del Sr. Monte-

Los invitados fueron delicadamente obsequiados por el Sr. Montero Villegas.

El establecimiento está situado en las cercanlas de la iglesia parroquial de Lourizan, á la orilla del mar y delante del mismo diferentes casetas para los bañistas, que acuden en gran número durante la que acuden en gran número durante la

temporada estival. Es una mejora digna de aplauso.

EDICION DE LA NOCHE

El motin de las escobas

Hace dos dias trasmitieron los corres-ponsales de Barcelona una noticia, que por las circunstancias con que la adornaban,

parecia muy grave.
Pues bien, hé aquí lo ocurrido, segun el Diario de Barcelona:

«Ayer ingreseron en caja los reclutas pertenecientes a las zonas 59 y 60, instala-das en el cuartel de Roger de Lauria, y una vez terminada dicha operacion, salieron los mozos a la calle formando compactos grupos. Uno de estos recorrió las principales calles de esta capital, marcando el paso y llevando algunos indivíduos escobas (recogidas al paso de algunas estererías), á guisa de fusil. Al llegar á la calle de San Pablo, junto á la travesía de San Ramon, a policía les cortó el paso y les disolvió, resultando varios contusos.

Los reciutas se disolvieron y no volvieron á reunirse.»

Correccion disciplinaria

Paris 2 (recibido el 3). - El Consejo Universitario de disciplina ha impuesto tres meses de Suspension al profesor del Institu-to Vettaire, Sr. Weill, y la supresion de la tercera parte del sueldo. Como se recordará, dicho profesor hizo

en clase la apología de Dreyfus, y trató de brir una suscripcion à favor de la familia de éste, encabezándola así: «Para los hijos del martir.»-Fabra.

Italia y la Santa Sede

Lóndres 3.—The Daily Mail publica esta mañana un despacho de Roma anun-ciando que el secretario de Estado de Su Santidad ha dirigido una circular telegráfica á todos los Nuncios, criticando la actitud de Italia en la cuestion referente á la Conferencia de la paz oponiéndose á la re-presentacion en la misma de la Santa Sede. Es un documento que llamará segura-mente la atencion por el fondo y la forma.

La crisis belga

Bruselas 2.-Recibido el 3.-La Estrella Belga, en su edicion de esta noche, dice que en el nuevo ministerio entrarán: Presidencia y Hacienda, Smet de Nayer.

Guerra, general Dony.
Negocios Extranjeros, Descamps. nterior, Liebaert.

No hay, sin embargo, noticia oficial alguna que confirme estos nombramientos, os cuales se consideran casi seguros .-

De Barcelona

Persecucion de un ladron

Segun noticias oficiales, esta mañana se ha producido un pequeño alboroto en una de las calles de Barcelona.

La policía perseguia de cerca á un conocido ladron, quien ai verse perdido, disparó, hiriando á un agente. La guardia montada arreció en su perse-

cucion, y cuando juzgó imposible salvarse. se disparó un tiro en el cránco, muriendo al llegar á la Casa de Socorro.

El duque de Tetuan en San Sebastian

San Sebastian 3.-Ha llegado el duque de Tetuan. Visitará hoy á la Reina Regente, y mañana irá á Zarauz á saludar al general Martinez Campos.

Dica que su actitud es la de siempre. Apoya al Gobierno sia interés y sin responsabi-li lad, pues así lo juzga indispensable para reconstituir el país, habiéndose convencido en el extranjero de la necesidad de que España se levante y reconquiste su pres-

Estima indispensable que se haga más de lo necho hasta ahora, dando así satisfaccion á las aspiraciones del país; que se impongan sacrificios, pero que se castiguen tambien los gastos, y que no se descuiden las defensas, especialmente de Canarias, Baleares y Céuta, si no hemos de perderlas en el caso de una conflagracion internacional.

Respecto á la Conferencia de La Haya cree que sus resultados hasta abora son de carácter moral más que material. No cree que el general Weyler se inc'ine å procedimientos ilegales.—Fabra.

VISITA DE EMPERADORES

París 3.—Se vuelve á hablar de la posibilidad de una entrevista del Emperador de Atemania con el Czer de Rusia. Se añade que se verificará en Wiesbaden en el mes de Octubre próximo - Fabra.

Fusilamientos

Lóndres 3.—Un despacho de Port au-Prince anuncia haber sido fusi ados dos indivíduos autores del asesinato del presidente Heureaux.

Siguen verificándose muchas prisiones, temiéndose que ocurran graves sucesos en la República dominicana.—Fabra.

Correo de Mania

El «Isla de Luzen»

Barcelona 3 (3 t.). Procedente de Manila ha llegado el tras-

atiantico Isla de Luzon, sin novedad. Conduce 236 pasajeros para Barcelona, y 32 de transito. Entre los primeros figuran el tepiente coronel D. Juan Marina, prisions-ro que fué de los yankses; varios oficiales, cinco Harmanas de la Caridad y 34 religiosaade diferentes órdenes. Durante la travesla, la pusajera doña

EN CARTAGENA Cartagena 3 (2'40 t.)

Juegos florales

Brigida Perez dió á luz un niño á bordo.— Mencheta.

Director CORREO. Llegó el Sr. Canalejas con Tesifonte Gallego, hospedándose en casa del señor Spottorne. Mañana serán los juegos florales. Reina gran animacion. — El corres-

EL INCENDIO DE SEGOVIA

Muerte de una monja

En el ministerio de la Gobernacion se recibió esta mañana un telegrama que nada ampila el que por separado publicamos. Esta tarde ha telegrafiado el gobernador de Segovia lo siguiente:

«El incendio del convento de monjas del Corpus de Segovia ha quedado localizado gracias á los esfuerzos del cuerpo de Artiliería y vecindario.

Convento é iglesia, que eran monumento nacional, han quedado destruidos por com-pleto. Varias casas contiguas han padecido bastante. Hay fundamentos para creer que la religiosa desaparecida en los primeros

momentos, ha perecido en el incendio. S. A. la Infanta Isabel, guiada por sus humanitarios sentimientos, se trasladó desde La Granja á Segovia tan pronto como tuvo noticia del siniestro, visitando á las monjas, que se encontraban recogidas en otro convento, quienes se mostraron agra-decisimas á la bondad de la augusta señora. A la una de la tarde salió para La Granja, siendo despedida por las autoridades y el pueblo, que la aclamaba con entusiasmo.»

La huelga de Bilbao

Ayer llegaron otro cien obreros navarros para trabajar en Altos Hornos.

Entre los obreros huelguistas se repar-tieron ayer bonos de cuatro pesetas. Estas cantidades, según se decia, proceden del extranjero.

Se ha establecido vigilancia en la carre-tera de Bilbao á Baracaido, para evitar que los huelguistas molesten á los obreros pacificos que concurren al trabajo.

Han llegado á Altos Hornos veinte guardias civiles de á caballo.

La fiebre amarilla Mueva-York 2.—Han ocurrido nuevos casos de flebre amarilla en el hospital de Inválidos de Hampton.

Un telegrama que se acaba de r anuncia que se han presentado 36 casos de dicha epidemia en Phoebus, poblacion pró-xima al mencionado hospital. Reina grande alarma.

Los médicos han declarado que no cabe duda de que se trata de fiebre amarilla.

La distinguida señora y familia del ministro de la Gebernacion han salido esta tarde para Vitoria.

Vapor correo Las Palmas 3.-Ha salido de este puerto para Puerto Rico el vapor correo de la

Compañía Trasatiántica Leon XIII. El «Buenos Aires» Santander 3 (10'40 m.)
Ha fondeado á las nueve de la mañana

el vapor Buenos Aires, procedente de Veracruz y la Habana. Ha sido sometido á cuarentena por haber ocurrido durante la travesía dos defun-

Tras 144 passjeros. Estos han telegrafiado al ministro de la Gobernacion solicitando que les autorice á desembarcar. -- Mencheta.

El señor presidente del Consejo ha regresado hoy á Madrid, como estaba anunciado, dirigiéndose desde la estacion á la secretaría de Estado.

Los Sres. Dato y Durán y Bas han conferenciado con el Sr. Silvela.

El Sr. Durán y Bas se ha despedido además de su jefe, pues esta tarde ha salido para Barcelona.

El capítulo de viajes ocupa ahora bastante la atencion de los periódicos. Ayer, la concurrencia en la estacion del Norte fué tan extraordinaria para tomar el tren de las seis de la tarde, que hubo necesidad de formar

un tren suplementario. El señor ministro de Hacienda se propone estar fuera de Madrid tres semanas; va á Vitoria primero, y despues á Zaldívar, donde se le enviarán los asuntos de despacho.

Como ayer anunciamos, hoy por la mañana ha salido el Sr. Sagasta para Avila, acompañado de sus hijos los señores de Merino. En Avila se propone pasar todo el verano. El Sr. Canalejas salió anoche para

Cartagena, donde presidirá los juegos florales que allí tendrán lugar ma-Y para Barcelona han salido á su vez hoy los Sres. Durán y Bas y gene.

ral Weyler. Por cierto que los periódicos, por si

guidas señoritas asistieron al acto, organi- | no se hubiera ocurrido á ciertos elementos de Barcelona el hacer determinadas manifestaciones á la llegada del ministro de Gracia y Justicia, se adelantan á pregonar que se han tomado precauciones para evitar excesos; lo cual vale tanto como evocar la tormenta.

El ministro de la Gobernacion ha conferenciado tambien con el Sr. Sil-

Como la visita se prolongase bastante, se ha dicho que en ella se habia tratado de la manifestacion que los catalanistas proyectan hacer en Barcelona á la llegada del Sr. Durán y

Por de pronto, se sabe que el ministro de la Gobernacion, despues de recibir la visita de su compañero el de Gracia y Justicia, ha telegrafiado hoy á Barcelona repitiendo al gobernador las instrucciones que ya le habia dado para evitar toda alteracion de órden

No nos parece mal que el ministro de la Gobernacion tome estas precau-

Lo que nos parece mal es que las haga públicas, diciéndoselas á los periodistas; porque estas noticias están contribuyendo a mantener la excitacion de las pasiones, de modo que los unds per inocentes y los otros por demasiado avisados, todos ayudan igualmente á aqravar los sucesos.

En Barcelona reina, por desgracia, un estado de agitacion, que cualquier incidente saca á la superficie.

En vano procuramos engañarnos unos á otros, diciendo que lo que allí ocurre tiene poca importancia, por ser cosa de cuatro señoritos destornillados, ó de unas cuantas personas apasionadas:

Si fuera la enfermedad liviana, no se mantendría con tanta pertinacia, ni los elementos revoltosos estarian tan diligentes para explotar todos les sucesos.

Allí hay un fondo de inquietud que acusan, por otra parte, con bastante claridad las manifestaciones que en la sesion extraordinaria de ayer en el Ayuntamiento hicieron el gobernador de la provincia y el alcalde de la ciudad, segun los detalles que en primera plana pueden verse.

En el discurso del doctor Robert, especialmente en su tono, hay un aire de mal humor que fácilmente explican los ataques de que recientemente ha sido objeto en el Congreso; pero al fin se va manteniendo una situacion aspera que convendria que desapareciera por la prudencia de todos.

Por fortuna, el gobernador civil es persona con cualidades de rectitud y buen deseo, que han de apreciar todos los barceloneses de buen sentido, y el alcalde, aunque influido de ideas regionalistas, es hombre asimismo de gran honradez, de indudable patriotismo, de adhesion á las instituciones, y con un capital de prestigio, que seguramente ha de emplear en beneficio de la paz pública.

Los tiempos no son para desconflanzas injustas ni para censuras apasionadas; y si en las esferas del Go. bierno actual reina una política de cordura y de prevision, se desvanece. rán las dificultades de este orden con que lucha en el actual momento.

Se desmiente la noticia que anda corriendo hace tiempo de la posible boda de la Princesa de Astúrias con el principe de

Se ha dicho esta tarde en algunos circulos que el capitan general, señor Jimenez Castellanos, habia impuesto el arresto de dos meses de castillo al teniente coronel de infantería señor Paez Jaramillo, amigo del general Weyler.

Este castigo lo relacionaban los que propalaban esta noticia, con un artículo publicado pocos dias hace en El Nacional sobre asuntos militares.

El consul de España en Manila ha telegrafiado hoy al presidente del Consejo diciendo que, en virtud de sus ordenss, ha procurado indagarla suerte que haya cabido al conde de Maré.

Sus investigaciones han dado por resultado que, segun el testimonio de un tagalo, dicho señor fué asesinado en Calumpiat por el cabecilla Luna

Como la noticia es de raferencia, el consul hace la salvedad de no garantizarla.

La Correspondencia ha publicado una carta de Puigcerdá del Sr. Ferrer y Vidal (D. Luis), diciendo que antes de la formacion del actual Gabinete hubo negociaciones que cristalizaron en un pacto que debe obrar en el archivo de la Junta regional.

Pues bien; el Sr. Silvela ha negado que exista dicho pacto.

Liamamos la atencion sobre el anuncie Obseguio á nuastros foctores, inser-

La Boisa

COTIZACION OFICIAL DEL 3 DE AGOSTO 1899 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios.

Dia 2 Dia 3 Diferen.

STORY OF THE STORY	23.00.10	Die						
4 9/9 interior	133							
Série F de 50.000 p.	29 95	62 85	-					
E 25.000		00 00						
B 20.000	62 85		+ 0 05					
D 12.500	62 90	62 95	+ 0 00					
C 5.000		63 20						
B 2.500	63 30	63 50	+ 0 20					
A 500	63 20	63 60	+ 0 20 + 0 40					
GyH 100 y 200	63 (1	63 39	+ U 30					
En diferentes séries	63 10	63 35						
Fin mes	62 96	62 90						
Fin próximo	0.5 00	00000						
4 C/O exterior	A 100							
CATION OF A DA DOO	00 00							
Série F de 24.000 p.	68 80		THOUSE.					
E 12.000 D 6.000		68 95						
D 6.000	68 95							
C 4.000	68 90							
B 2.000			100					
A 1.000.		1						
A 1.000 G y H 100 y 200	68 95	58, 50,00	A SHIPLAN					
En diferentes séries.	60 00	00 0E	+ 0 05					
Partidas de 50.000.	00 90	00 30	1 - 0 00					
1d do 100 000	1000	NORTH N	201 45 231 * 10 di 10 41 25					
Id. de 100.000	A 100 (5)	1 65 1	and would					
Fin mes			1000					
Fin próximo								
40/0 amortizab.	20 TH A	14.13.20.4						
Série E de 25.000 p.	180 S 25 S (S)	100	102					
D 12.500.	· 等写程序及20	1 94 00						
C 5.000	71 00	71 10	+ 0 10 + 0 05 + 0 15					
B 2.500	70 05	71 00	1 - 0 05					
A 500	70 05	171 40	1 0 15					
En diferentes séries	71 00	71 00	7 10					
	1 00	11 00						
Tesoro			THE RUSS					
Ob. 5 0/0 30 Junio 97	100000	A STATE OF	Col V					
Série A de 500 ptas.	E SDE	102 1	100 4 年 日					
B de 5.000 Ob. 5 0/0 s/ Aduan. Id. hasta 10.000 pts.	101 9	101 9	- 0 05					
Ob. 5 0/0 s/ Advan.	94 70	95 0	+0.35					
Id. hasta 10,000 pts.	94 6	95 01	1 + 0 40					
Ultramar								
Billetes Cuba 1886.	1 70 70	71 11	1 + 0 40					
11 hanta 10 000 -+-	70 70	71 0	$0 + 0.40 \\ + 0.30$					
Id. hasta 10,000 pts. Billetes Cuba 1890. Id. hasta 10,000 pts. Ob. Filipinas 6 0/0.	E.O. 4	1 50 E	5 0 15					
Binistes Cuba 1890.	0.7 4	5 50 0	0 10					
id. nasta 10.000 pts.	29 7	0 09 0	4 0 29					
Ob. Filipinas 60/0.	76 50	1 60 0) »					
Id. hasta 10.000 pts. Bancos y Socied	76 50	76 5) »					
Bancos y Socied								
Acciones B. España	410 00	0 410 C	0 >					
Id P Hinotecerio	1122 A	1126 0	0, 10					
Cédulas id. 5 0/0	103 9							
Cadulas id 40/0	98 7	98 7	0					
Oblig id 500	100	1	tol ob B					
Cédulas id. 5 0/0 Cédulas id. 4 0/0 Oblig. id. 5 0/0 Banco Castilla	2010	Meling &	Charles and					
Banco Castilla Ac. C. de Tabacos	200	0 200 0	Dela M					
Cambios 30h	re el	extr	anjero					
PARIS								

A la vista, 23'50 por '00 beneficio papel. A 3 dias vista, 00'00 por 100 idem. LONDRES

A la vista, libra esterlina, 31'12 ptas. A 8 dias vista, idem, 00'00. A 60 dias vista, idem, 00'00.

A 90 dias fecha, idem, 00°00. Despues de la Roisa Clerre. 4 por 100 interior fix mes, 62'85. -Barcelona fin mes, 62'85.—Paris; exterior, 61'05.

Bolsa de Barcelona Barcelons 3 (4'40 tarde). Interior, 4 por 100, 62'86.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Amortizable, 4 por 100, 70'50.— Cubas, 1886, 70'75.—Cubas, 1890, 59'25.—

50'65.—Colonial, 00'00.—Francia, 42'10.— Orense, 11'75.—Arnús. De la «Agencia Fabra» Paris 3. - Apertura de la Bolsa de hoy:

Obligaciones de Filipinas, 00'00 .- Nortes,

Exterior español, 61'90. La formeratura.

El termómetro del Sr. Aramburo calle del Principe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 23º sobre 0. A las doce de la tarde, 37º sobre Q. À las cuatro, 34° sobre 0. La máxima fué de 39° sobre 0. La mínima de 21º sobre 0. El barómetro marca 707.-Lluvia.

Charada

Vinieron desde su aldea á pasar aquí unos dias, unos primos que se llaman Encarnacion y Matias. Ella viste de dos cuatro, y él se trajo un pantalon de una cuatro, tan mal hecho,

En un café donde entramos, tercia dos ella pidió, porque dice que se encuentra mala desde que llegó. Les enseñé los paseos y la nueva catedral. y asistimos á una fiesta

que era una pura vision.

todo en la Capilla Real. Lo que más les ha chocado, acordándome me río, fué el ver como una tres cuatro un querido amigo mio.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solucion mañana.) SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR:

Cultos

PA-LI-NO-DIA

Santo de mañane.—Santo Domingo de Guzman, San Nazario, San Rieuterio y San Tertuliano.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Santo Domingo, donde se celebrará solemne fiesta á su Titular: por la mañana habra misa mayor con sermon que predicará un P. Dominico, y por

la tarde preces y reserva.

En Santa Catalina de Sena se celebrará tambien solemne flesta á Santo Domingo de Guzman, con misa mayor á las diez en la que predicará el P. Justo Cuervo, y por la tarde, á las cinco y media, rosario, novena y visita de altares.

Funcionos para mañana

TEATRO Y JARDIN DEL SUEN RE-Tiro.—A las 9.—4.º de abono.—T. par.—Actos 2.º y 3.º de El rey que rabió.—El cabo

Intermedios en el jardin por la banda del regimiento del Rey. Entrada, una peseta. ELDORADO.-A las 9.-Los flamencos. -A las 10.—El cabo Baqueta - A las 11.— Instantáneas. - A las 113/4.—Certámen na-

GRAN CIRCO DE PARISH.-A 128 9.-Funcion artística, cómica y acrobática por todos los artistas de la compañía. - Ultimas presentaciones de los elefantes. Los infer-

nales Dantes, Boston, Macerán, caballos y ciervo nadadores y el Wargraph. Entrada general, 50 céntimos. CRAN CINCO DE COLOR. No hay funcion.-El sábado estreno de la gran panto-

mima acuática Les chasseurs parisiens.

IMPRINTA DE EL COMMEO.

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Arrendataria de la fabricacion y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas

DIRECCIONES

Pestali Villanueva, 11. Telegrafica: Explosives. Telefónica: Número 398.

MADRIE

POR Don Leen Medina y Don Manuel Marañon

Abogados del Hustre Colegio de esta córte Novisima edicion que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las leyes Hipoteca-ria y de Enjuiciamiento civil, la de Hipoteca naval y la del Registro civil y cuantas se rels cionan con el derecho civil, como fas de minas, montes, aguas, expropiacion forzosa, cropisdad intelectual é industrial, etc., etc., con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del de lo Contencioso, y de la Direccion de los Registros hasta 31 de Diciembre de 1897.—10 pessetas en rústica valorizado. y 12 elegantements encuadernado.

OBRAS DE LOS MISMOS AUTORES

Leyes penales de España. 10 pesetas en rús-12 encuadernada. Leyes de Hacienda de España. - Coleccion de toda la legislacion española en materia fiscal, clases pasivas, hienes nacionales, contribuciones é impuestos, tratados de comercio, etc., etc. Elogiada por R. O. de 6 de Julio de 1893.— Dos volúmenes.—15 pesetas en rústica y 19 encuadernada.

La Administracion de EL CORREO, Libertad,

25, se encarga de servir à sus suscriptores los pedidos de las anteriores obras, remitiendo su importe en letra de fácil cobro.

Gran balneario de Zuazo AGUAS SULFURADO SÓDICAS NITROGENADAS

Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curacion Las mas indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarros de la nariz y de la garganta, bronquit s crónicas, infartos pulmonares, tubercu osis pulmonar, en sus primeros períodos, asma, enfisema, residuos del trancaz y demás afeccionaes crónicas del aparato respiratorio. Clima tónico de altura (650 metres sobre el nivel del mar) el más apropiado para esta clase de enfermos.

lassa de enfermos.

Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Grandes edificios. Alumbrado eléctrico. Capilla pública. Parques. Nuevo y excelente servicio de cocina con personal elegido. Precios al alcance de todas las fortunas y clases.

Medica-Director; El reputado especialista SR. LEDO Se remiten datos y Memorias al que los solicite. Correspondencia, al Administrador

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO DE HOGG

Este Aceite, extraido de los higados frescos de bacana recientemen o pescados, es natural y absolutamento puro; lo pueden digerir los es-omagos mas delicados; su aceion es segura contra las enfermedades el pecho, tísis, bronquitis, constinados, tos crónica, delgades de los

del pecho, hais, eronquias, sonsulados, son cremes, donaces de manifes, etc.

Dasconfar de los aceites de color mereno, a precise paratos, que son el producto de higudos corrompidos y para disfrasar su mai cler y su mai gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el Aceite de MOGE as de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe lomarse sin marcia.

Exigir el nombre de HOOG y ademas la certificación de M. Lesneur, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada trasco triangular.

Adverancia. —Exijase su el witu'o el selle del golderno francés.

IBARRA Y COMPANI

onura Diidao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendides entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanzi entre Pasajez, Gijon y Sevilla. Tres salidas semanales en todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, eficinas de la Direccion y D. Josquin de Haro, consignatario.

BARCELOMA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerte-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertes N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes
El 10, de Cádix, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádix, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y cen trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 20 millos del Puerto-Rico, Cuba y

ados-Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los Retorno.—Salidas de la Habana, el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hambergo, Hamberes, Nantes y Eurdeos.

El 30, con escala en Puerto-Rico, el 4 6 5 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterranco

El vapor LEON XIII saldrá de Cádiz el 30 de Julio.

LINEA DE FILIPINAS

Cen escalas en Pert-Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicio à Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones à Kurachee y Bushire (Gelfo Persico), Zanzíbar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuts, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghay, Hyoge y Yeksama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donade saldrán cada cuatro sabados, o sean los dias

26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sabados o sean los dias 12 Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 24 Septiembre, 22 Octubre, 13 Noviembre y 17 Diciembre 1898.

El vapor P. DE SATRÚSTEGUI saldrá de Barcelona el 12 de Agosto.

LINEA DE BUENOS-AIRES Con escalas en Sants Orus de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádis.

LINEA DE FERNANDO-POO Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa — colfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y conescalas en Barcelona y Cadix.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

्रत viaje mensual de Barcelona à Mogador, con escalas en Mellila, Malaga, Céuta, Cádiz, Tánger, La-ache, Rabat, Casahinnca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER El vapor JOAQUIN DEL PIÉLAGO sale de Cada para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles viernes, retornando à Cadiz les metres, jueves y sábades.

Avisc Importante

La Compania previene à los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará à los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expite pasajes para todos les puertes del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes en la Aguario de la Comp.º, Puerte del Sol, I

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

En virtud del contrato hecho con un reputado fotógrafo, podemos ofrecer á nuestros lectores magnificas ampliaciones de Retratos al Foto-Crayon en busto tomaño natural, que miden 62 por 48 centimetros, y cuyo coste no bajarla de 75 pesetas, al precio excepcional de

18 PESETAS

CUPON PRIMA

VALE por una ampliación fotográfica, cuyo coste asciende á 18 pesetas

EL CORREO

Las personas que quieran aprovechar las extraordinarias ventajas que ofrecemos, deben remitir, en carta certificada, su fotografía con el adjunto cupón y la cantidad antes dicha al Administrador de

lo mismo para los lectores de provincias

EL CORREO CALLE DE LA LIBERTAD, 29

recibien lo ampliación y original por correo certificado, con embalaje sólido dentro de los quince días siguientes al pedide.

En las ampliaciones de grupos se aumentará, al remitir los

fondos, 3 ptas. por cada persona de más

que para los de Madrid.

Polizas por acumulacion

El sistema de acumulación de dividendos, ó de dividendos diferidos, inicipor La Equitativa, y en una ú otra forma seguido despues por etras ma Compañías, ha resuetto un problema transcendental en el seguro de vida di liar el interés del asegurado y de los herederos ó beneficiarios, asimilando e guro de vida entera á las pólizas dotales ó seguro mixto, y permitiendo la lique ején en vida del asegurado al termino de un plazo dades

Pólizas á terifa de vida entera con acumulación de benefici. por 15 años liquidadas y pagadas en 1898

Al termino de los 15 años los tenedores de las périzas han podido liquida optando por una de las formas y resultados siguientes:

1.º Rescision total de la poliza percibiendo en efectivo la suma de la Rele

y beneficios acumulados.

y penellols acumulados.

2.º Sustitucion de la pódiza original por otra liberada, sin pago de nuevas mas, mediante nuevo reconocimiento.

3.º Cobro de los beneficios acumulados en efectivo y continuación del se original à igual tarifa, pero reducida por los futuros dividendos anuals.

Por las sumas siguientes segun las fermas de liquidación:

NÚMERO de	EDAD al	SUMA solicitada	RESIDENCIA	TOTAL	LIQUIDACION		VES
las pólizas	aseguraree	& muerte	asegurado	de primas pagadas	TO RIAD	2.a	00
255, 389 260, 1, 1 256, 782 258, 464 259, 563 862, CG7 263, 384 264, 021 264, 851	30 2 ños 39 p 42 p 51 p 46 p 36 p 37 p 39 p 37 p 30 p	\$ 5.000 5.000 1".000 1.000 5.000 10.00 10.00 4.000 10.00	Vigo. Barcelona. litim. Jarez. Savilla. Liem. Liem. Madrid. Córdoba. Barcelona.	1 697'50 2.264'29 5.058'00 7 410'00 2 968'50 2 043'75 4 225'50 4 528'50 1 690'20 3 405'00	514 ³ 0 1.990 ³ 8 4.492 ³ 30 6.542 ³ 75 1.765 ³ 95 3.676 ³ 60 3.946 ³ 70 1.470 ³ 0 2.795 ³ 40	9.780'00 4.375'00 3.695'00 7.680'00 3.000'00	68 78 1.78 2.85 1.08 69 1.44 1.52 1.13

Las pricedentes liquidaciones de pólizas, efectivamente pagadas en 1898. de seguros de vida, a la tarifa más económica de vida entera. Las ponta vida á pagos temporales, ofrecen en liquitación resultados totavía más sati torios; y las rólizas dotales de La Equitativa á 15 años de acumulación m

en liquidación, además el capital asegurado pingües beneficios.

Todo, además de la protección que dichas pólizas han dispensado para ele de fallecimiento durante el plazo de acumulación.

Sucursal Española de LA EQUITATIVI EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD



tracion de este periódico has ta las siete de la tarde. 23, prat:

Casa Hermann-Lachspelle

Si, 88, Rue Boined, a Paris
Oras de la Legion de Honor, 1838
Dos Medallas de Oro y miembro de
Jurade en la Exposicion de Barceiona, 1888. Cuatro Medallas de Oro en
la Exposicion Universal Paris 1839
AFARRATOS COMMENSANO
Escans, SODA WATER—Vinos ee
purnosos, Unicos piateados inferiormente. Unicos produciendo bebidas
sanas y agradables. SIFONES de
todas formas y colores muy sencillos
y sólidos.

PROFESOR

Se ofrece para dar lec-ciones de Ciencias y Letras, á domicilio ó en su casa. Honorarios módicos.—Argensolo, nd-mero 2, pise 4.º

LOUITAAN GIVE

Licer concentrade y fesificade Anuncios para funerales
y aniversarios
Se reciben en la Adminis
vacion de este periódico has
a las siete de la tarde.
Coste de la Libertas

Libert

PERLAS DEL DR. CLERTAN

antias el selle Can Chiorhidrologíato de Cai del Celicel Celic

al mas podoroso reconstituy sate so todos los estos di A sociamiento de fuerzas, Animia, Chronis, Ticis, Osgustas, Escrerulas, Raquitismo, Enfermedades de los hum Desarrollo dificut, Inapetencia,

Dispersus a Digestiones laboriosas; las Antermedades nervios COIRRE, Prese, 79, 18 to there will, PARIS.

LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legion de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hiorro, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilacion perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaría á crear el reconstituyente por excelencia, Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr LERAS, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre creciente y la aprobación unanime del cuerpo médico.

Las pildoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el filerro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestion à un estômago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipacion é estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fesfato de hierro de Leras no ecasiona ninguno de esos accidentes. No estriñe ni ennegrece jamás la dentadura. Es un liquido claro y trasparente sin saber; cura con prentitud:

La Anemia. La Lencorrea, El desfallecimiento, La prececidad, Les Calambres de estómago, La debilidad, El linfatismo, Las afecciones nerviosas, La Palidez, El Enflaquecimiento. Excita el apetito y ayuda la digestion, produ-

ciendo los efectos más favorables en las niñas en via de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C. Casa GRIMAULT y Ca, Paris

8, Rue Vivienne, 8 Depósito en las principales Soticas y Droguerías.

L. LEGRAND, de PARIS

11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS SAVON ORIZA VELOUTE. ORIZALINE | tintura instantanea ESS-ORIZA, todos olores.

CREME-ORIZA Hermosura ORIZA-LAGTE | restro. QRIZA-OIL Conservacior ORIZA-TONICA de los ORIZA-POWDER de Indipade afelpade

ORIZA-HAY de tocader.

Altima Movedad PERFUMENÍA ORIZA & 12 VIOLETA del CZAR Jabon, Aqua de Tecador, Perfumes y Dentifricie à la VIOLETA dei CZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápices y Pastillas, 12 olores De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES



Paris. 35, rue d'Argout

Tintara para los Cabellos y la Barba

esta Tintura es, sin contestacion, la major, la mas esteaz y la sola inofensiva. NEGRO, MORENO, CASTARO Deposito en todas las perfumerias de España

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicales en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estomago, las Convalecencias. SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Extranse las firmes BUGEAUD y LEBEAULT sobre las betellas.

POR MAYOR: P. LEBEAULT y C'. 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

Tarifas gratis LOS TIROLESES EMPRESA

ANUNCIADORA Rápidas y económicas propagandas OFIGINAS

Barrionuevo T MADRID Teléfono 231

Regaliz Pectoral L. B.

El único legítimo EVIRO DEFRESHE CON PEPTONA
es el más precioso de los tónicos y el
mejor reconstituyente.
París, 4, Quai du Marché-Neuf. TARABE de Gibert

U Grajeas de Gibert Afecciones sifilíticas y vicios de sangre. Productos verdaderos fa-cilmente telerados por el estémago y los intestinos. Exijase la firma del Dr. Gibert y de Boutigny, farma-céutico. Desconfiese de las imitacio-

ANUARIO DEL COMERCIO Birectorio de las 460.000 señas

España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Port Vigésima edicion, 1999

(BAILLY-BAILLIERE)

Rustrado con 22 mapas de provincias de España

Premiado con Medálla de Oro en la Exposicion de Matansa

7 de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de Paris 1889, Graplema de Hener en el Cencurso internacional de Madrid de 181

la más alta recompensa en la Exposicion de Chicago de 1893. Reconceido de utilidad pública por RR. 00 Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tien fesero para la prepaganda industrial y comercial.—Este libro estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes

RI ARLARIO DEL COMERCIO le forman del mos encartenades en tela de más de 1.500 páginas

Regaliz Pectoral L. B.

A BASE DE

A LOUITRAN

La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconecida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la caja, 3 rs. Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fábrica en Bayona, L. Le Beuf.

Teles de la caja. Fábrica en Bayona, L. Le Beuf.

MEDADES DEL PECHO, recomiendan los médicos especialmentan los profesiones, comercio é industria, ordenados especialmenta parte dividios en América Central: Costa Rica, Guatomala, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—". República Periode de la traval es esta re

Precio: 25 pesetas

Años de éxito siempre creciente. No más canasis HIJOS. Pis a de Santa Ana, núm. 10 y en las principales ste agua sin rival progresiva ó instantanea de-

vuelve a los cabellos blancos y a la barba su color primitivo.

Producto inofensivo. Resultado garantizado.—Salles, Fils, 78, rue
Turbigo, París.

CURAGIOS CIERTA CURACION CIERTA

JARABE HENRY MURE Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Host de París, para la curacien de epilépsia, histerismo, baile de Sar enfermedades del cerebro y de la médula espinal, diabetes azus convulsiones, vértigos, crisis nerviosas, jaquecas, desvanecin Envio gratuito de un folleto muy interesante. HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia). Relusad las falsificaciones. Exijase el nombre Mure.

POLVOS DENTIFRICOS